

¡ATENCIÓN! PORTUGALETE LONJAS ¿SABES DÓNDE TE METES? EN EL AYUNTA TE LO CONTAMOS

94 472 92 16
PORTUGALETEKO UDALA
AYUNTAMIENTO DE PORTUGALETE
DROGAMENPEKOTASUNA AURREZAINTEZA
PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS
prevencion@portugalete.org

www.portugalete.org

¿DE QUÉ VA TODO ESTO?

De jóvenes que quieren o buscan lonjas para disfrutar de un espacio propio para sus momentos de ocio, de vecinas y vecinos inquietos que prefieren una mercería en los bajos de su edificio, de propietarias y propietarios que ven en los jóvenes una oportunidad para dar salida a su lonja vacía, del Ayuntamiento de Portugalete, que intenta mediar para que los intereses y derechos de unos y otros no se vean trastocados.

Entendemos que es importante que leas esto y dispongas de información suficiente antes de **decidir** participar o no en este proyecto. Para poder elegir, hay que estar en disposición de afrontar las consecuencias que se deriven de la decisión tomada. Hablamos de **responsabilidad**.

Porque tener lonja es una responsabilidad, y eso implica un esfuerzo de todos y todas las que la uséis, y cuidarla para que nadie de la cuadrilla, del grupo ni del vecindario sufra daños ni molestias innecesarias.

Como hay muchas cosas en juego, para poder participar en este proyecto es necesario que todos los miembros de la lonja asumáis una serie de **compromisos** que no podéis perder de vista.

¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR EN ESTE PROYECTO?

- ✂ Jóvenes de hasta 30 años de edad.
- ✂ Sus padres y madres.
- ✂ Propietarias y propietarios de lonjas.
- ✂ Vecinas y vecinos que tengan una lonja en las inmediaciones de su domicilio.

REQUISITOS QUE DEBE CUMPLIR LA LONJA

- ✂ Instalación eléctrica adecuada.
- ✂ Agua corriente.
- ✂ Cuarto de aseo.
- ✂ Accesos adecuados.
- ✂ Extintor.
- ✂ Sistema de calefacción adecuado, en caso de tenerlo.
- ✂ Inhabilitación de cocina, en caso de tenerla.
- ✂ Capacidad de aforo máximo adecuada al grupo.

COMPROMISOS DEL GRUPO DE JÓVENES QUE SE SUME A ESTE PROYECTO

- ✂ Compromiso de implicación de **todos** los miembros de la lonja en este proyecto.
- ✂ Antes de alquilar una lonja, informarse en el Ayuntamiento sobre el proyecto.
- ✂ Antes de alquilar una lonja, establecer contacto con los y las vecinas para facilitar una adecuada convivencia.
- ✂ Establecer las normas internas que **todos** los miembros del grupo deberán cumplir. Las normas incluirán aspectos relativos a:
 - ▶ Higiene.
 - ▶ Control de ruidos.
 - ▶ Horario.
 - ▶ Imposibilidad de dejar animales solos en la lonja.
 - ▶ Imposibilidad de utilizar la lonja como vivienda (no está permitido dormir, cocinar, etc.).
- ✂ Establecer la relación de las consecuencias que tendría el incumplimiento de las normas internas del grupo.
- ✂ Entregar en el Ayuntamiento la documentación mínima requerida.
- ✂ Colaboración del grupo de jóvenes con la comunidad de vecinos respecto a la responsabilidad que se derive del uso de la lonja.
- ✂ Aceptar que el Ayuntamiento realice el seguimiento de los compromisos adquiridos.

COMPROMISOS DE LOS Y LAS PROPIETARIAS DE UNA LONJA QUE DESEEN ALQUILARLA A JÓVENES

- ✂ Antes de alquilar su lonja, informarse en el Ayuntamiento sobre el proyecto y los requisitos que debe reunir.
- ✂ Poner en conocimiento de los vecinos y vecinas su interés de participar en este proyecto.
- ✂ Comprometerse a colaborar y participar en cuantas acciones se deriven de la participación en este proyecto.
- ✂ El ayuntamiento se reserva el derecho de incluir o excluir de su fichero y del proceso de negociación a propietarios que, por su trayectoria, hagan dudar de que vayan a acatar los compromisos contraídos (existencia de expedientes sancionadores, etc.).

¿QUÉ PUEDEN HACER LOS Y LAS VECINAS QUE TENGAN UNA LONJA DE JÓVENES DEBAJO DE SU CASA?

- ✂ Ponerlo en conocimiento del Ayuntamiento para saber en qué condiciones se encuentra la lonja.
- ✂ Acercarse al grupo de jóvenes para conocer su disposición a colaborar con este proyecto y con la comunidad de vecinos.

¿QUÉ OFRECE EL AYUNTAMIENTO DE PORTUGALETE A UNAS Y A OTROS?

- ✂ Establece los requisitos mínimos.
- ✂ Valora el nivel de responsabilidad del grupo de jóvenes.
- ✂ Realiza un seguimiento de los compromisos adquiridos.
- ✂ Media entre las partes implicadas.
- ✂ Informa sobre el desarrollo del proyecto a quien lo solicite.
- ✂ Está abierto a iniciativas y propuestas de vecinos, propietarios y jóvenes.
- ✂ Informa sobre cuestiones relacionadas con los y las jóvenes.

La mejor forma de funcionar con una lonja es que, además de establecer unas normas, todas las personas que tienen algo que ver con ella asuman individualmente unos compromisos de uso y no los pierdan de vista, ya que la imprudencia o la dejadez de una sola persona puede acabar pagándola el resto.

Para disponer de toda la información y la documentación necesaria, podéis dirigirlos a :

Ayuntamiento de Portugalete. Área de Prevención de Drogodependencias
Plaza del Solar s/n. Edificio Cívico Social, 3ª planta / Teléfono: 94 472 92 16
prevencion@portugalete.org / www.portugalete.org